

DOCUMENTO DE TRABAJO

EXPEDIENTE DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CULTURA SONIDERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. IDENTIFICACIÓN

a. Nombre del bien a declarar

Cultura sonidera

b. Nombre de las comunidades, grupos, individuos

Movimiento Sonidero

c. Ubicación

Barrios, pueblos y colonias de la Ciudad de México

d. Descripción general del bien a declarar

Los sonideros y las sonideras llevan más de sesenta años haciendo bailar a los habitantes de la Ciudad de México, animando fiestas populares en patios, calles, plazas, salones y deportivos. Surgen hacia finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta como una alternativa económica a la contratación de grupos musicales para animar las celebraciones de quince años, matrimonios, bautismos, aniversarios, carnavales, santos y vírgenes. Comúnmente se identifica a los emblemáticos barrios populares de Tepito y Peñón de los Baños como las cunas de la cultura sonidera, si bien muchos otros barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México y de la zona metropolitana se han visto representados por distintos sonideros y sonideras a lo largo de las décadas.

Lo que inicia a mediados del siglo pasado con un tornamesas, una colección de acetatos de las grandes orquestas tropicales, un par de trompetas de perifoneo y un amplificador de bulbos montados en el patio de una vecindad con el propósito de realizar una tardeada para el entretenimiento y disfrute del barrio al coste mínimo de una cooperación voluntaria, pronto encuentra una demanda de alquiler que lo invita a moverse a otros barrios. Rápidamente, se establece la modalidad de cobro por entrada y el baile sale de los patios para situarse en las plazas y las calles. Este baile nacido en el barrio y para el barrio, para la clase obrera y trabajadora de la ciudad, crece hasta hacerse un evento público multitudinario y con el paso del tiempo se convierte en un fenómeno cultural y social de grandes alcances, dando lugar al movimiento sonidero en México.

Hoy por hoy, el movimiento trasciende por mucho a la Ciudad de México: su circuito recorre el país entero; si bien se concentra principalmente en los estados de Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí, su influencia se extiende hasta Nuevo León (en donde Monterrey es otro nodo fuerte dentro el ecosistema sonidero) y Baja California en el norte, y a Oaxaca y Veracruz en el sur. En Estados Unidos, el movimiento es intenso en los estados de California, Texas, Arizona, Nuevo Mexico, Nueva York, Nueva Jersey, Illinois, Carolina del Norte, Virginia y Florida, pero está presente en dondequiera que se encuentre una comunidad migrante de origen mexicano.

El término sonidero se refiere a la persona que opera como DJ (del inglés *disk jockey*) y/o MC (maestro de ceremonias) en las fiestas populares de México, quien posee un gusto y una colección de música respetables, aunados al don para hacer bailar a la concurrencia. Se da a conocer como sonido, presentando una identidad, un logotipo, un lema y un estilo de locución distintivos. Dicho sonido puede contar (aunque no necesariamente) con la infraestructura tecnológica requerida para la presentación, consistente en la cabina de DJ y el equipo de amplificación e iluminación; e inclusive puede incluir el vehículo para su transporte, desde una camioneta hasta un trailer con el logo flamante pintado en los flancos. El oficio es uno ambulante, un movimiento continuo que recorre los barrios de la capital y su zona metropolitana, y se extiende a los estados. Realizar un evento implica una operación compleja en la que participa un nutrido equipo humano, muchas veces conformado por amistades y familiares, cuyo involucramiento es esencial. Esposos, esposas, padres, madres, hermanos, hermanas, hijas e hijos acompañan siempre y participan activamente en las tareas relativas al sonido. Es así como muchos descendientes deciden continuar con el legado del sonido familiar o bien independizar su emprendimiento; con el paso del tiempo se van conformando las famosas dinastías sonideras, que abarcan en este punto a tres generaciones.

Un día de trabajo en el mundo sonidero varía mucho dependiendo del tamaño del sonido con el que se trabaja. Normalmente, los sonidos pequeños cuentan con otras fuentes de ingreso además de los bailes sonideros, y por tanto su actividad se restringe a los los tiempos libres y suele estar confinada a la Ciudad de México y la zona conurbada, mientras que los sonidos grandes se dedican a esta ocupación de tiempo completo y sus equipos humanos están concentrados desde temprano en las actividades de promoción del sonido; la producción de los eventos, incluyendo montaje y prueba de sonido y logística para el transporte y la estancia; la difusión en línea y a través de publicidad impresa; la venta de mercadería promocional en los bailes; la colaboración con organizaciones y medios de comunicación sonideros para la cobertura de los eventos y la coordinación con los clubes de baile que llegarán a animar el baile. No se puede dejar de lado la adquisición constante de nuevos materiales musicales, un requisito de actualización que es muy relevante para el oficio e implica la escucha constante de temas inéditos y la selección precisa para cada evento, considerando los gustos particulares de cada lugar al que se llega a tocar, pues los barrios y colonias de la Ciudad de México y de los estados tienen vocaciones musicales bien definidas que deben ser complacidas. Tras la presentación, se emprende el viaje de retorno a casa ya entrada la madrugada. Para los sonidos de renombre, es normal tener programados de tres a seis o incluso siete bailes a la semana y que muchos de ellos se lleven a cabo fuera de la Ciudad de México; también es frecuente realizar giras por los Estados Unidos que se extienden por varias semanas e incluso meses.

En un baile sonidero concurren los amantes de la buena música y el baile, que conforman grupos heterogéneos que se reúnen para disfrutar de un amplio abanico de ritmos tropicales provenientes del Caribe, Centro y Sudamérica que sonideros y sonideras introducen para su audiencia, presentando y difundiendo agrupaciones y temas clásicos e inéditos y validando así la vasta producción musical de Latinoamérica, que penetra en México a través de las alianzas de sellos discográficos mexicanos con sus pares de otros países. Destacan la cumbia, la salsa, el son, el guaguancó, el son montuno, la guaracha, el mambo, el cha cha chá, la rumba, la timba, el vallenato, el porro, la guajira, el merengue, el boogaloo, la charanga, el san juanito, el pase, el albazo y la chicha: juntos conforman una geografía sonora rica y variada que se abre a interpretaciones y combinaciones infinitas.

Aunque los ritmos tropicales están en el origen del movimiento y prevalecen en la escena sonidera, existen además sonidos afiliados al género denominado *high energy*, que combina estilos disco, techno, trance, industrial y electrónica, entre otros ritmos. Con el nombre distintivo de discomóviles, esta alternativa surge a finales de los

años setenta para consolidarse en los ochentas y noventas; su intención es convertir a la calle, que es el escenario por excelencia de los eventos sonideros, en un espacio que ofrece la experiencia sofisticada de una discoteca privada. Las discomóviles se acomodan así a los cambios sociales que atraviesa la clase trabajadora que constituye desde un inicio la base de las audiencias sonideras y a su nuevo acceso a la clase media que disfruta de influencias culturales provenientes del norte global. Como sucede con su par tropical, en la escena del high energy también se presentan estrellas de talla internacional. Sus aportaciones a la cultura sonidera no se limitan a la oferta musical, pues esta corriente incide en su actualización tecnológica al ofrecer una gama más poderosa de equipos de sonido e introducir la iluminación profesional y los escenarios espectaculares; en la presentación de ballets profesionales en el escenario y el diseño de vestuarios y escenografías ad hoc; y en la estética visual, que deja atrás la sencillez de la gráfica popular heredada de la lucha libre y lo bucólico de los motivos tropicales para abordar nuevos imaginarios visuales de carácter mitológico y futurístico de la mano de extraordinarios dibujantes, ocupando formatos únicos y materiales y técnicas inusitados hasta entonces. En el mundo del high energy y el techno, la gráfica es lo mismo que el sistema de sonido al que representa: un objeto de culto, un concepto, una gesta.

Para el éxito de un evento sonidero es muy importante el apoyo y la presencia de los clubes de baile, que se organizan de manera independiente para ensayar las coreografías que encienden la pista de baile, formando ruedas en medio de la multitud que se reúne para admirar el estilo de sus pasos y de sus vestimentas; en máxima gala, se presentan en escenarios exclusivos como ballets profesionales. Es común ver a parejas de hombres bailando en la pista sin que esto tenga mayores implicaciones, y así mismo es celebrada la participación de personas de la comunidad gay y transexual, que logran ganarse el reconocimiento de los públicos como líderes de clubes de baile por medio de estéticas corporales que expresan su disidencia sexual de maneras atractivas. No hablamos sin embargo de una completa apertura hacia los postulados de las comunidades LGBTTTIQ+, pues este despliegue no siempre pasa por un reconocimiento y un tratamiento explícitos, por una parte, y porque la presencia de mujeres lesbianas y hombres transexuales en el ambiente no se ha normalizado del todo.

También son parte de la escena sonidera las agrupaciones y orquestas tropicales de la Ciudad de México y otros estados, comenzando por las tradicionales danzoneras que comparten históricamente los espacios y los públicos y en ocasiones tienen vínculos estrechos con las dinastías sonideras. Éstos encuentran en el movimiento un canal extraordinario de difusión para su música, y frecuentemente presentan temas compuestos ex profeso para el ambiente sonidero o dedicados a un

sonidero en específico. Los salones de baile de la ciudad ofrecen tardeadas y programas especiales que conjugan la presencia de sonideros y orquestas, en donde abundan los sombreros y los abanicos.

Una de las dinámicas más importantes dentro de los bailes sonideros son los saludos sonideros escritos en papeles, dibujados con esmero en cartulinas o bien desde la pantalla de los celulares que se acercan a la cabina sonidera para ser leídos en voz alta por el sonidero o la sonidera, que los superpone a la música en un flujo de comunicación incesante. Si bien este rol del MC no era ejercido por los primeros sonideros y sonideras, que no ocupaban micrófonos, tras su aparición esta práctica se hizo muy popular hasta convertirse en una constante del baile sonidero. Los saludos están destinados a la familia, las amistades, la organización sonidera, el club de baile, el barrio o la colonia; los mensajes que contienen son ricos en posibilidades, pueden incluir frases de apoyo dedicadas al sonidero, referencias a lugares e historias, pensamientos expresados de forma lírica y oraciones e invocaciones a entidades divinas, entre otras. También es usual que el propio sonidero o sonidera salude a los seguidores que van llegando; este gesto cuenta como un reconocimiento que ofrece a las personas la sensación de que están cien por ciento presentes, como se suele decir en el ambiente. De esta manera, el sonidero y la sonidera actúan como mediadores, como un canal de representación y comunicación para las personas y las comunidades que participan en el baile incluso a la distancia. Para las comunidades de origen rural establecidas en la ciudad, así como para las comunidades de migrantes mexicanos en los Estados Unidos, estos saludos y mensajes las conectan con sus lugares de origen y con sus allegados.

En el pasado, los saludos eran grabados en cassettes y enviados por correo a los destinatarios. Hoy en día, todo sucede frente a las cámaras de los celulares, que registran el momento en fotos y videos para difundirlo por medio de las redes sociales. A esta circulación aportan otros actores sociales como las organizaciones y los medios sonideros, que cuentan con canales que transmiten en vivo los bailes sonideros por medio de internet, realizan entrevistas y reportajes especiales y ofrecen programas de música de la mano de los propios sonideros y sonideras. Cuentan con una audiencia que es extensa, diversa y comprometida, una comunidad que está atenta a todo lo que sucede en las redes sociales, que utiliza los dispositivos digitales para compartir e interactuar en línea con fluidez.

La tecnología es un aspecto que merece consideración, pues está intrínsecamente ligada al origen y el desarrollo del movimiento. La emergencia de la cultura sonidera es propiciada por las transformaciones tecnológicas que atraviesa la cultura a mediados del siglo XX, que derivan en el acceso creciente a los aparatos de

reproducción analógica de música. Para entonces han transitado del exclusivo fonógrafo al popular tocadiscos, más pequeño y portable, que ya comienza a venderse en tiendas de electrodomésticos, a través de sistemas de venta a domicilio y de pagos en cuotas. Aun así, los primeros tocadiscos no resultan baratos para la clase trabajadora y por lo tanto no son comunes de hallar en los hogares de los barrios populares, así que es frecuente que los vecinos acudan a una casa para escuchar juntos música o que soliciten en préstamo el tocadiscos y la colección de discos para realizar una fiesta. Para sonideros y sonideras, los tocadiscos, los acetatos y la amplificación son una herramienta esencial de trabajo, una inversión que redunde en beneficios; todos ellos recuerdan no obstante con orgullo los extraordinarios esfuerzos personales y sacrificios familiares que se requirieron para sumar cada objeto de su equipo y de sus colecciones.

Más allá de la adquisición de tecnologías, en el movimiento se practica desde muy temprano la apropiación creativa de éstas, a partir del manejo experto de los componentes de su equipo o de su intervención por medio de materiales destinados a otros usos, tanto para su mantenimiento y reparación como para su mejora de acuerdo a los propósitos estéticos y prácticos del sonidero. Esta relación instintiva e inventiva con la tecnología es la que produce en primera instancia el sonido distintivo que caracteriza a los eventos sonideros, que siendo único y memorable en el contexto de la ciudad es a la vez híbrido y plástico; un ejemplo sencillo y antiguo lo encontramos en la velocidad de reproducción de la música, que el sonidero ralentiza por medio del *pitch* hasta lograr que los ritmos se adapten a los movimientos habituales del baile en México, creando las famosas cumbias rebajadas o cumbias sonideras, entre otras. La cultura sonidera se define por su capacidad de adopción de las innovaciones, y así como en un inicio se familiariza a fondo con los dispositivos analógicos, más adelante hace lo propio con los formatos de soporte digital y los efectos de sonido computarizado y, hoy en día, con las herramientas disponibles en el internet.

e. Antecedentes históricos del bien a declarar

La cultura sonidera es un fenómeno del siglo XX que nace a finales de los años cincuenta y se consolida en los sesenta, en el cénit de la modernización, la globalización y las revoluciones tecnológicas, en un periodo en el que la Ciudad de México crece y cambia a ritmo acelerado. Estas grandes transformaciones de índole social y económico tienen un desarrollo concomitante en el ámbito cultural, que coloca a la capital de México en un lugar de extraordinaria influencia en lo que respecta a la producción de los medios audiovisuales (radio, cine, televisión y música). La Ciudad de México es la metrópoli cultural y artística para el continente americano de habla

hispana: es a la que llegan, en la que se consagran y desde la que se proyectan internacionalmente todos las y los creadores de renombre.

En esta confluencia de expresiones culturales nace el movimiento sonidero, alimentándose de la música proveniente de distintos países. La música de Cuba y en especial la de la Sonora Matancera juegan un papel muy importante a partir de los años cincuenta, pues la agrupación, que para entonces ya cuenta con treinta años de existencia y se ha ganado un prestigio internacional extraordinario, en México tiene muchos seguidores y presencia constante. Su discografía constituye la materia prima por excelencia de los primeros sonideros y sonideras y sigue siendo profundamente admirada por las generaciones siguientes, que aún presentan sus piezas en los bailes reconociendo a la agrupación como “la mamá de los pollitos”. Más adelante, hacia los años sesenta y sobre todo en los setentas, el catálogo musical se extiende a repertorios provenientes de Puerto Rico, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú principalmente, aunque también figuran Estados Unidos, República Dominicana, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Argentina, Paraguay y Bolivia. Los acetatos se adquieren tan pronto salen al mercado, o bien se compran a comerciantes especializados que se dedican a traer discos selectos del extranjero a precios altos, altísimos; siempre, el sonidero invierte.

Entre los sonidos de las primeras generaciones, aquellos que comenzaron a tocar en los sesentas y setentas, es frecuente la referencia a Discos Peerless, una sello discográfico mexicano que, a través de su alianza con Discos Fuentes de Colombia, provee a la escena sonidera de un caudal de géneros de música colombiana. Es la primera disquera que reconoce la agencia de los sonidos en cuanto a la legitimación de los ritmos y a la popularización de los temas y agrupaciones entre las audiencias mexicanas, y que establece una relación directa con la comunidad. Es así que en 1980 sale a la luz la serie Tequendama de Oro, una compilación de lo mejor de la música tropical colombiana que se selecciona y distribuye en colaboración con los sonideros que se extiende hasta 1989 y que da lugar a una entrega anual de reconocimientos a la comunidad por parte de la disquera. Al día de hoy, tanto los discos de esa serie como los reconocimientos que se entregaron a los grandes sonidos del momento son considerados como tesoros. Con ese gesto de la disquera, los reconocimientos pasan a primer plano en la cultura sonidera, y se convierten en el soporte de la memoria del movimiento: todo acontecimiento relevante va respaldado por la entrega de reconocimientos a los actores que lo hicieron posible.

Si bien desde finales de los años sesenta hay sonideros pioneros con la iniciativa de recorrer por cuenta propia los territorios que generan la música que alimenta el baile y se lanzan a viajar por tierra, primero por el sur de México, luego se

adentran en Centro y Sudamérica y más adelante se dirigen hacia el Caribe y Norteamérica en busca de nuevos géneros y acetatos, es en las décadas posteriores que muchos sonideros realizan viajes de manera periódica y sistemática, teniendo oportunidad de conocer personalmente a los comerciantes de música, a los músicos y cantantes, a las agrupaciones del momento y a los representantes de los sellos discográficos. Es así como se amplía el circuito de influencia sonidera en el continente, que deriva, entre otras cosas, en la representación de grupos musicales y la coordinación de giras por todo México por parte de los sonideros. De todos los lugares visitados se trajeron acetatos y más tarde CDs, y se habla incluso de la adquisición de colecciones enteras de origen sudamericano. En algunos de esos discos vienen temas dedicados por los músicos a los sonideros; saludos, por así decirlo, a este movimiento que opera en colectivo como una suerte de agencia transnacional de circulación de bienes y sentidos culturales.

f. Funciones sociales y significados culturales

Las fiestas tradicionales son un espacio que cumple una serie de funciones sociales, tiene efectos significativos en las comunidades y redundan en la multiplicación de afectos para las personas: hablamos del poder de convocar a los grupos; de reafirmar los vínculos, limitar los conflictos y extender la diplomacia; de apropiarse del espacio público para la recreación colectiva; y de sostener la memoria de la comunidad a través de estas interacciones. Se entiende como un hecho en el que participan todas y todos, como un espacio en el que los participantes entran en diálogo con la tradición y se convierten en portadores y mediadores del patrimonio cultural.

Manifestándose de un modo radicalmente contemporáneo, la cultura sonidera está profundamente vinculada con la fiesta tradicional; surge, de hecho, para atenderla en un contexto urbano y posmoderno. De especial relevancia en el calendario sonidero son los carnavales, las fiestas dedicadas a las vírgenes y los santos patronos de barrios, pueblos y colonias de la Ciudad de México, los aniversarios de los mercados grandes y pequeños, y la peregrinación anual a la Basílica de Guadalupe, que los sonideros y las sonideras celebran cada año recorriendo la Calzada de los Misterios con estandartes, playeras, chamarras y maquetas sonideras dedicadas a la Virgen. Está, pues, vinculada con los ciclos agrícolas y litúrgicos y los elementos cosmológicos; es parte de una economía simbólica y de los ritos de intensificación, interacción e intercambio.

Al igual que la fiesta tradicional, el baile sonidero que se realiza en un espacio público está atravesado por el comercio, la producción, el consumo, la actualización de

las redes sociales, la circulación de dones, la afirmación de la autoridad y de la identidad, con exhibiciones de performances simbólicos tanto en la cabina como en la pista. Tanto la música de un continente que retumba como la voz que atraviesa el micrófono son lenguajes festivos, plásticos, que congregan y coordinan multitudes y despliegan repertorios tan extraordinarios en sus hibridaciones como complejos, desafiando deliberadamente toda dicotomía tradicional. En el baile sonidero se recrea y reproduce, una y otra vez, la comunidad imaginada que incorpora de un modo vivo y presente el acontecimiento que es convivir en y disfrutar de la Ciudad de México.

g. Valor e identidad

Para los sonideros, el barrio de origen es un elemento central de su identidad como sonido y así lo hace saber en cada ocasión, es un título que porta con orgullo y que se ve reflejado en sus logos, su publicidad y sus chamarras; esta lealtad es correspondida la gente del barrio, que se siente representada por los sonideros y sonideras como emblemas de las clases obreras y trabajadoras de la ciudad de México y se acercan a ellos con familiaridad cuando los reconocen en la calle, solicitando el habitual saludo o la foto en la que aparecen sonrientes con el pulgar en alto. Hay un carisma extraordinario en los sonideros y las sonideras, que los convierte en referentes identitarios para las comunidades; se trata, sin lugar a duda, de figuras públicas que suscitan la aspiración de compartir y emular ese poder, ese saber, esa vida de aventura. Son, a fin de cuentas, líderes de una cultura que repica cotidianamente en todos los rincones concurridos de una ciudad que apenas y duerme: las grabaciones de los bailes proveen la música que corre en los pasillos de la Central de Abastos, se mueven en bicicleta con canastas de pan y termos de café, se escuchan en los comercios del centro histórico, retumban en los camiones que circulan en la madrugada y en los sitios de taxi al final de la jornada. La Ciudad de México suena a muchas cosas, pero suena sobre todo a música sonidera.

Si bien el fenómeno de los sistemas de sonido no es exclusivo a México y está presente en la mayoría de los países de Latinoamérica, para no ir más lejos, para satisfacción de sus seguidores el movimiento sí alcanza en México y en particular en la Ciudad de México un nivel de proyección comparable al que tuvieron en su momento los sistemas de sonido de Jamaica o que tienen, más reciente e incipientemente, los picoteros de Colombia. En la medida en que, en los últimos años, los sonideros y sonideras han ido conquistando nuevos territorios como espacios culturales y artísticos, centros de estudio y eventos de proyección internacional como los grandes festivales, la cultura sonidera ha iniciado un proceso de desestigmatización en la esfera pública y se ha visto beneficiada por una mayor visibilización, legitimación y participación de

audiencias más amplias, que los identifican crecientemente como una expresión que resulta enriquecedora para la experiencia de la cultura popular en la ciudad y merecedora por tanto de investigaciones académicas y libros, artículos y reportajes en medios, películas y documentales.

Es necesario subrayar que, más allá de la fama y el reconocimiento que han ido ganando el movimiento en su conjunto y sus figuras centrales en particular, la autoridad del sonidero se sostiene sobre la base de un gran conocimiento de la gente, los territorios y el oficio, que se reproduce en virtud de la capacidad que tiene de recibir, combinar, regenerar y transmitir conocimientos relacionados con la práctica cotidiana y los saberes de su campo laboral. Sin duda el conocimiento preponderante deriva de la melomanía que genera a su vez nuevos gustos y mayor curiosidad; en este oficio, ese capital es un activo imprescindible en el ejercicio de la selección musical y por tanto se ejercita con atención y cuidado. Este conocimiento no se limita a los grandes anales de la música latinoamericana; como hemos visto, conlleva un conocimiento profundo de la industria musical, sus mecanismos y estrategias a partir de la interacción sostenida que el movimiento sonidero ha tenido con las principales empresas discográficas y de espectáculos, y de las relaciones sostenidas con creadores, promotores, productores y audiencias a lo largo de los años y a lo ancho de las geografías. Lo mismo se puede afirmar del conocimiento de las técnicas y las tecnologías implicadas en el espectáculo sonidero, que combina la necesidad de manejar bien una herramienta de trabajo con el auténtico interés por penetrar en los sistemas, encontrar las adecuaciones y vislumbrar las mejoras.

Estos valores de profundo calado en la cultura sonidera confieren además la posibilidad de hacer del oficio un medio de vida más que un hobby, habilitando el negocio que generan los sonidos y les han permitido florecer como una manifestación cultural que reúne alrededor de diez mil sonideros y sonideras en la Ciudad de México, un número frecuentemente referido en el ambiente cuando se trata de dimensionar el movimiento en la capital del país. A este número de sonidos corresponde una fuerza laboral proporcional requerida para sacar adelante esta auténtica industria, de modo que en éste, como en todos los casos, la reproducción cultural del movimiento va de la mano de su reproducción económica y social.

h. Valores de recreación, convivencia y espacio público

Las fiestas populares en general y los bailes sonideros en particular son un espacio por excelencia para la recreación y la convivencia de las comunidades, en donde los cuerpos juegan un rol central. En el baile, los cuerpos interactúan de manera alegre,

comunicante; es visible la variedad de complexiones y de movimientos, y es manifiesta la diversidad de concepciones y orientaciones en torno al género y la sexualidad de los cuerpos. Es ahí en donde el espacio público se transforma en un espacio abierto que promueve la participación y la expresión desde las diferencias y las disidencias: se entreabre la oportunidad de disfrutar de la individualidad que pertenece, en ese momento, a una colectividad gustosa, gozosa de vivir.

Las mujeres sonideras son responsables de un salto mayúsculo dentro del movimiento sonidero: la lucha por participar en la cultura sonidera de forma igualitaria, con pleno reconocimiento de sus aportaciones y de su derecho a ocupar la cabina y la pista, las ha llevado a considerar de manera más amplia la inclusión e introducir la perspectiva de género de modo interseccional dentro del movimiento, en el que tradicionalmente han prevalecido los hombres como detentores del poder, el prestigio y el beneficio económico. Las mujeres han sido parte integral del movimiento desde sus inicios, sea como sonideras independientes o miembros de una familia sonidera o bien en calidad de promotoras y productoras, pero la primacía masculina ha avasallado su presencia hasta fechas recientes, en que se establecen las primeras organizaciones de mujeres, que éstas ponen de manifiesto su existencia y adquieren mayor visibilidad en la esfera pública. Si bien la tolerancia y los llamados a promover una cultura de paz tienen ya una larga trayectoria dentro del movimiento sonidero, la creciente influencia que han ganado las sonideras dentro y fuera del movimiento gracias a su capacidad de generar alianzas ha puesto en foco necesidades profundas hacia el bienestar integral de las comunidades, generando una serie de debates impostergables. Su mensaje, que identifica al amor en la familia sonidera como un potencial de cambio y promueve la sororidad como costumbre y los cuidados como principios, ha trascendido el ámbito sonidero para integrarse a un diálogo y un intercambio con otras colectivas feministas y con la sociedad en su conjunto.

1. CONTRIBUCIÓN AL DIÁLOGO

¿Cómo la declaratoria de este elemento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México va a fomentar el diálogo entre comunidades, grupos e individuos?

La Declaratoria de la Cultura Sonidera como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México es un reconocimiento a una expresión de la cultura urbana y popular largamente acariciado y promovido por el movimiento sonidero, que desde hace años

solicita este marco para su valoración. Dado que el movimiento sonidero es a la vez un fenómeno cultural y social, este reconocimiento aporta a su legitimación como interlocutor pleno de las instancias institucionales y digno participante de la esfera pública. Al interior del movimiento sonidero, la validación de esta interlocución puede redundar un diálogo entre comunidades, grupos e individuos, no sólo en torno en a la memoria, los conocimientos del oficio, los repertorios musicales e inventarios de bienes culturales que sostienen a la cultura sonidera, pero también en torno a las vías posibles de atención y respuesta a las necesidades y problemáticas que les afectan directamente.

Esta declaratoria tiene la intención de fomentar la interlocución de las comunidades, grupos e individuos que participan en el baile sonidero, contribuyendo a la vitalidad de la cultura sonidera por medio de sus labores, sus presencias y sus compromisos con ella. Sonideros y sonideras suelen tener un micrófono en la mano y expresar libremente sus pensamientos y sentimientos, pero sucede con frecuencia que sus palabras no tienen el mismo peso pues están condicionadas por su procedencia, posición económica o la dimensión de su sonido; a través de esta declaratoria, las voces de todas y todos los miembros de las comunidades involucradas en el movimiento sonidero adquieren relevancia y encuentran eco en una conversación en torno al pasado, el presente y el futuro. Significa extender la palabra a todas las personas que colaboran para que cada uno de los componentes la escena sonidera se ensamblen y los sonidos alcance su máxima potencia: desde la promoción, la producción, la difusión, las operaciones técnicas y logísticas, el diseño, la ilustración, la publicidad, el comercio, los clubes de baile, las agrupaciones y orquestas, los medios digitales y las organizaciones sonideras, las colectivas afiliadas y los públicos, entre muchas otras agencias que conforman el vasto, complejo y rico ecosistema sonidero. La voz de adultos mayores, jóvenes, niñas y niños, hombres, mujeres y personas de la comunidad LGTBTTIQ+ también es muy relevante pues suma a las posibilidades de compartir en comunidad una pluralidad de puntos de vista en un diálogo que gana en inclusión, visibilidad y transparencia hacia dentro y fuera del movimiento sonidero.

¿Cómo la declaratoria de este elemento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México va a promover la creatividad humana y el respeto por la diversidad cultural?

La declaratoria es una celebración merecida del baile y la cultura sonidera y de la diversidad de personas, agentes y comunidades que se congregan en su ambiente heterogéneo para compartir experiencias, realizar intercambios, crear vínculos y participar de la creatividad y los aprendizajes colectivos que el movimiento conlleva en

sus dimensiones local, nacional y transnacional. Sirve para evidenciar para públicos más amplios que, más allá de un entretenimiento creado por la gente del barrio para el barrio, el baile sonidero es parte de una cultura integral que ocupa el espacio público con toda su diversidad de manifestaciones creativas, expresadas en los géneros musicales, las estéticas visuales, los estilos corporales y las técnicas, para el disfrute de personas de todos los grupos etarios, condiciones sociales, orientaciones sexuales o afiliaciones políticas. Asimismo, tiene el propósito de promover y fomentar que estas expresiones de extraordinaria riqueza encuentren lugar y audiencia en otros espacios públicos, como los centros artísticos, culturales y educativos.

¿Cómo la declaratoria de este elemento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México va a favorecer la memoria histórica y la identidad de los pueblos y barrios?

Esta declaratoria reconoce las aportaciones de la cultura sonidera a distintos ramos de la práctica y el conocimiento de la música y el baile, valorando su agencia como portadora de una identidad forjada en los barrios, pueblos y colonias de la ciudad de México, enriquecida por las influencias de muchos países de Latinoamérica y representada por sonidos en formas, tamaños, géneros y ambientes diversos pero a la vez concomitantes y cohesivos. Así, la cultura sonidera conforma un ecosistema que se ha reproducido exitosamente durante más de sesenta años, de generación en generación, y que ha trascendido las fronteras estatales y nacionales.

Con la declaratoria se abre el campo adecuado para que tanto las instancias del Gobierno de la Ciudad de México, lideradas por Secretaría de Cultura, como las distintas agencias y agentes que conforman las comunidades del movimiento sonidero inicien un trabajo conjunto que permita integrar la investigación, la educación, la promoción y la difusión de la cultura sonidera, proveyendo del resguardo necesario para la creación y protección de los inventarios de este patrimonio, conformados no sólo por los repertorios musicales y los pasos de baile sino también los objetos que les dan soporte y las colecciones que los nutren.

2. MEDIDAS DE SALVAGUARDIA

a. Diagnóstico del bien a declarar (factores de riesgo, problemáticas y amenazas de desaparición)

Si bien la cultura sonidera no se encuentra en una situación de riesgo que amenace con su desaparición, sí es necesario llevar a cabo de manera conjunta acciones entre los tres órdenes de gobierno, agrupaciones sonideras y representantes de la sociedad civil y del ámbito académico para garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos culturales.

Derivado de las políticas de otras administraciones capitalinas y delegacionales o municipales, que tomaron la decisión de cancelar o reducir al mínimo los eventos tradicionales de mayor relevancia en el calendario sonidero y de prescribir los bailes en espacios públicos, los sonideros y las sonideras se han visto en una situación de renovada marginación en el ejercicio de su oficio. En lugar de ofrecer soluciones concertadas y normativas adecuadas a las problemáticas vinculadas con la realización de eventos en la calle, esta situación de clandestinidad deviene en una mayor vulnerabilidad para los sonideros y las sonideras de la ciudad, así como para sus seguidores y todas las personas involucradas en el evento.

De no resolverse esta situación, se pone en riesgo el importante papel que la cultura sonidera tiene como articulador social.

b. Acciones a corto, mediano y largo plazo para la salvaguardia, protección, preservación y divulgación del bien a declarar

A partir de la Declaratoria como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, se deberá desarrollar una propuesta de Plan de Salvaguardia de la Cultura Sonidera que involucre a representantes de los tres niveles de gobierno, instituciones académicas, representantes del movimiento sonidero y de la sociedad civil para definir las acciones a corto, mediano y largo plazo que integrarán este Plan de Salvaguardia.

El plan deberá considerar adoptar una política general; designar o crear los mecanismos competentes para la salvaguardia; fomentar los estudios específicos que coadyuven a la eficacia de la salvaguardia; y adoptar las medidas de orden jurídico, técnico y administrativo para que los bailes y eventos tengan un marco adecuado y las protecciones necesarias para llevarse a cabo. Asimismo, se deberán diseñar e implementar los mecanismos que propicien un proceso inclusivo de trabajo colectivo, con el objeto de poner en marcha un programa de sensibilización, promoción y educación en torno a la cultura sonidera. Por último, el plan de salvaguardia provee de un marco adecuado para identificar los elementos del patrimonio cultural inmaterial y confeccionar los inventarios de los mismos.

A continuación se proponen algunas medidas de salvaguardia con el objetivo de garantizar la libre expresión del movimiento sonidero y asegurar la transmisión y la continuidad de esta práctica:

- a. Identificación, documentación e investigación
 - Integrar un directorio y organizar un mapa de sonideros y sonideras de la ciudad de México, que se puede extender a las agrupaciones musicales y los clubes de baile.
 - Realizar un registro de las colecciones de discos y equipos antiguos con las que cuentan los sonideros para conocer los inventarios disponibles y facilitar su resguardo y preservación.
 - Llevar a cabo un proyecto de investigación que ahonde en la historia de la cultura sonidera en la Ciudad de México, haciendo énfasis en su condición de patrimonio cultural inmaterial vivo, situado y en proceso de transformación.
 - Realizar foros y coloquios académicos en coordinación con universidades y centros de investigación en torno a la cultura sonidera.

- b. Promoción y difusión
 - Producir materiales y contenidos accesibles con el fin de socializar la memoria, el conocimiento y la experiencia de la cultura sonidera.
 - Promover eventos, tales como ferias de sonidos, que den cuenta integral del oficio sonidero, abriendo espacio para la difusión y promoción de todos sus integrantes, y el fomento del comercio y la circulación de los bienes y servicios culturales que se ofrecen.
 - Fomentar exposiciones temporales e itinerantes de gráfica sonidera, equipos de sonido antiguos, colecciones de discos y memorabilia del movimiento.

- c. Protección y revitalización
 - Generar acciones que protejan y garanticen la seguridad tanto de participantes como asistentes de los bailes sonideros en términos de protección civil.

3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONSENSO EN EL PROCESO DE DECLARATORIA

En el proceso de declaratoria participan las comunidades a través de mecanismos establecidos como la solicitud de la propia declaratoria, abierta a toda persona

interesada, y más adelante como parte esencial de las consultas sobre el documento de declaratoria, en espacios de sensibilización en torno a temas del patrimonio cultural intangible, en mesas de trabajo conjunto diseñadas para alimentar y colectivizar los planes de salvaguardia y en foros públicos de carácter interinstitucional, multisectorial y transdisciplinar.

BIBLIOGRAFÍA

Artículos y ensayos académicos

Cruces, Francisco: “De los ciclos insulares a la celebración diseminada. Publicado originalmente en: Fiestas y Rituales. X Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de Países Iberoamericanos. Bogotá: Corporación para la Promoción y Difusión de la Cultura, 2009, pp. 110-124.

Kun, Josh: “The Aesthetics of Allá: Listening Like a Sonidero”. Publicado en Radano, Ronald y Olaniyan, Tejumola (eds): *Audible Empire: Music, Global Politics, Critique*, Duke University Press, 2016.

Lahiri, Tripti: “Under the Musical Spell of the Sonidero; Mexican D.J.'s Relay Messages, on Dance Floor and to the Homeland”. Publicado en New York Times, Nov. 22, 2003.

López Cano, Rubén: “Mexican Sonideros: Alternative Bodies on Streets”. Publicado en *Inmediaciones de la Comunicación, 2015 - IVOL. 10 - N° 10 - 145-155*.

Martínez, Israel: “Cumbia digital: Tradición y postmodernidad”. Publicado en *Revista Musical Chilena*, Año LXX, julio-diciembre, 2016, No 226, pp. 53-67.

Pérez-Vargas, Noé: “Prácticas juveniles rurales e indígenas de producción simbólica. El caso de Santa María Atexcac, Huejotzingo, Puebla”. Publicado en *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, vol. XVIII, núm. 2, julio-diciembre de 2020, pp. 173-185.

Ragland, Cathy: “Communicating the Collective Imagination: The Sociospatial World of the Mexican Sonidero in Puebla, New York, and New Jersey”. Publicado en Fernández L'Hoeste, Héctor y Vila, Pablo: *Cumbia! Scenes of a Migrant Latin American Music Genre*, Duke University Press, 2013.

Libros

Cruzvillegas, Jesús y Ruíz Vargas, Juan Carlos (foto): *Pasos sonideros*. Proyecto Literal / Dirección General de Publicaciones, 2016.

Delgado Mariana, Ramírez Marco y Radwanski, Livia (eds): *Sonideros en las aceras, véngase la gozadera*, Ediciones Tumbona, Fundación BBVA, 2012.

Sánchez, Pedro: *Textos sonideros*, Ediciones Negis-Teodis, 2019.

Tesis

Almanza King, Gerardo Alberto: *Invasión sonidera en la UACM*. Tesis de licenciatura, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, UACM, 2014.

Barrios Miranda, Rosaura: *Identidades transnacionales a través del street art. "Wherever you are, you must know where you come from". El caso del colectivo Tlacolulos*. Tesis de maestría, UAEM, 2020.

Blanco Arboleda, Darío: *La cumbia como matriz sonora de Latinoamérica. Los colombianos de Monterrey- México (1960-2008). Interculturalidad, Identidad, Espacio y Cuerpo*. Tesis de doctorado, Centro de Estudios Sociológicos, COLMEX, 2008.

Carrillo Villegas, Nelson: *Las máquinas de sonido: picó, identidad y cultura 1985-2000*. Programa de Historia, Universidad de Cartagena, 2022.

Contla Ojeda, Roberto: *Las discotheques móviles: antecedentes históricos para su propuesta museográfica*. Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM, México 2013.

García Hernández, Kasandra: *Un acercamiento a las expresiones lúdicas, sociales y de género en la música: El caso del fenómeno sonidero en Puebla*. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias de la Comunicación, BUAP, 2022.

González Reynoso, Alfredo: *Nación Ruidosón: Incorporación estética del imaginario nacional*. Tesis de maestría, Estudios Culturales, El Colegio de la Frontera Norte, 2014.

Hoyos García, David: *Cumbia, audiotopías, violencias y cuerpo*. Tesis de grado, Department of Languages, Literatures and Cultures, Hispanic Studies, McGill University, Montreal Diciembre 202.

Lara Dueñas, Héctor Iván: *El baile sonidero y sus apropiaciones del espacio dentro de la sociedad mexicana. Interacciones sociales urbanas y callejeras en la Ciudad de México a partir de la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de licenciatura, UAM Cuajimalpa, 2019.

Rosas Fonseca, Mónica Denisse: *La Aragón es el Pueblo de San Juan de Aragón: fiesta, baile e identidad espacial en Pedidos 33, Pueblo de San Juan de Aragón*. Tesis de licenciatura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Iztapalapa, 2021.

Salazar Lara, Flor Andrea: *Movimiento sonidero: construcción de sociedades y visualidades*. Tesis de licenciatura, Facultad de Artes, UAEM, 2018.

Sánchez Sandoval, Edgar Iván: *Hip hop Hip hop y rap: medios de identificación social en los jóvenes del Distrito Federal*. Reportaje, Comunicación y Periodismo, FES Aragón.

Vásquez Orta, Ernesto: *La gráfica sonidera. Identidad de un movimiento social y musical*. Tesis de maestría, Facultad del Hábitat. Instituto de investigación y posgrado, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2014.

Películas, documentales y videos

<https://www.filminlatino.mx/pelicula/yo-no-soy-guapo>

▶ Yo no soy guapo

<https://www.filminlatino.mx/corto/sentimiento-sonidero>

▶ Sentimiento Sonidero Trailer

▶ Documental Sonideros Cultura de Barrios

▶ Documental Sonido Pancho de Tepito

▶ Yo Volví a Vivir la Historia, Sonido Maracaibo y Sonido Rolas

▶ Yo Volvi A Vivir La Historia, Sonido "Fascinación Padre"

▶ Yo Volví a Vivir la Historia, Sonido Maracaibo y Sonido Rolas

▶ Yo Volví a Vivir la Historia, Sonido África

▶ Yo Volvi A Vivir la Historia, sonido Sin Nombre

▶ Yo Volvi a vivir la Historia, Nuevo Mundo

▶ Yo Volvi A Vivir La Historia, Sonido Cariñoso

▶ TOCANDO TIERRA CON EUGENIA LEÓN: SONIDEROS PARTE 5

▶ Sonideros

[LA MAXIMA AUTORIDAD DISCO: EL HIGH- ENERGY EN MÉXICO](#)

▶ Musas Sonideras: Mujeres 'cumbiando' al mundo 🇲🇽

▶ Mujeres se apoderan de los bailes sonideros

▶ Las musas sonideras reclaman espacios y un trato justo

▶ SONIDO LA CHANGA en el ZOCALO de la CDMX

▶ aquí NACIÓ y VIVIÓ Sonido la CHANGA TEPITO documental

▶ La Changa en el Vive Latino 2014 (VIDEO COMPLETO) La Rakona TV

▶ Sonido LA CONGA y ECKOS en el ZÓCALO 2023 DOCUMENTAL || FESTIVAL NOCHE ...

▶ Sonido ECKOS en el ZÓCALO 2023 || SET COMPLETO || FESTIVAL NOCHE DE PRIM...

▶ 🇲🇽 ESTO PASO EN LA CABINA DE SONIDO CONDOR CUANDO SE JUNTARON A T...

▶ SONIDO SONORAMICO - 55 ANIVERSARIO MERCADOS DE LA MERCED 2012 - WW...

▶ 🔥 LOS DE TEPITO SI SABEN BAILAN SONIDO MEMO MIX ((LA CUMBIA DE MATILDA...

▶ 🇲🇽 (((LA ULTIMA SAMPUESANA))) DE SONIDO CONDOR EN LA MERCE ANIVERS...

▶ ASI SE BAILA UNA CUMBIA EN LOS BARRIOS DE LA CDMX - ((SAMPUESANA SIBO...

▶ ¡ Un Lleno Historico ! SONIDO SONORAMICO | CIERRE DE CARNAVAL | MARTIN CAR...

▶ 🔥 BERRACO , LA CONGA , ECKOS | EL BAILE MAS GRANDE DE LA CDMX | LOS T...

▶ 🇲🇽 LOS HERMANOS PEREA RECORDANDO A SONIDO ARCOIRIS ~ 51 ANIVERSARI...

Fotografía

[Tonatiuh Cabello](#)

[Mark Powell](#)

[Livia Radwanski](#)

[Mirjam Wirz](#)

Páginas en línea

[Wikipedia](#)

[Gráfica Sonidera](#)

[Revista La Torna](#)

[Sonic Street Technologies](#)